

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 17 DE ABRIL DE 1824.

SAN ANICETO, P., Y BEATA MARIA ANA DE JESUS, V.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 25', y se oculta á las 6 h. 35'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 10.	62. 5	E.	Celageria sue.
A las 12 del dia.....	30, 0, 12.	63. 0	O.	Claro
A las 6 de la tarde.....	29, 0, 80.	61. 0	NO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 4 h. 24' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 40' tard.
 1.a Bajamar á las 10 h. 30' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 49' nocha.

Odesa 4 de Marzo.

Acaba de traer un buque la importante noticia de la rebelion de Mohamed Ali-bajá, vírey de Egipto, el cual se ha declarado independiente de la autoridad de la Sublime Puerta.

Berna 17 de Marzo.

El 3 de este mes cayó mucha nieve con un viento muy recio en la parte del canton de Berna, situada entre los lagos de Neuchatel y de Bienna; por la tarde se levantó un terrible uracan, que amontonó en el camino real de Berna á Neuchatel masas de nieve tan grandes, que obstruyeron el paso completamente. Al dia siguiente por la mañana se refirió al primer magistrado de Anet haberse hallado en el camino un carro chico vacío, y no lejos de allí un caballo desuncido y helado, cuyo dueño sin duda habria perecido en el uracan de la vispera. Esta conjetura por desgracia fue cierta. A 200 ó 300 pasos del camino real, y á 10 minutos de la poblacion de Anet, fueron encontradas 2 personas heladas, un hombre cuya postura in-

dicaba que habia sido arrojado por la violencia del viento, y á poca distancia de él una muger. Fueron inútiles todos los esfuerzos para volverlos á la vida. Luego se supo que el hombre era padre de una familia de 5 hijos, y la muger tambien de otra de 5 hijos, ambos establecidos desde poco tiempo en la poblacion de S. Blás, canton de Neuchatel.

Hildburghausen 20 de Marzo.

Hace ya tiempo que se veian en la luna montañas y aguas; pero aun no se habia descubierto fortaleza alguna. El profesor Gruithuisson, de Munich, ha sido mas dichoso: acaba de observar en ella un vasto edificio en forma de fortaleza, rodeado de terraplanes.

Paris 27 de Marzo.

En el *Diario de Versailles* se lee: la villa de S. German-en-Laya acaba de ser testigo de 3 suicidios: una muger se sofocó con carbon el Martes último, estando ausente su marido, habiendo tenido la precaucion de dejar fuera de su habitacion al gato, al perro y un pajaró; y al dia siguiente, mientras la estaban enterrando, su marido se ahorcó detrás de la puerta; no se sabe á que atribuir estos dos suicidios, pues este matrimonio vivia en la mejor inteligencia, y gozaban de una hacienda regular.—El mismo dia un hombre, cuya mala conducta era notoria, fue hallado ahorcado en el monte.

—El 15 en la noche se formó un torbellino en la Belgica; una persona que iba por el camino real fué echada á tierra con su caballo y cabriole; por la violencia del viento; se llevó los techos de muchas casas, cuyos destrozos fueron arrojados á muy grande distancia, los arboles fueron quemados ó arrancados: felizmente no ha sido herida ninguna persona.

Barcelona 3 de Abril.

Catalanes: Llamado vuestro digno capitan general, por el Rey N. S. (que Dios guarde) á la Corte para que concorra á la junta de organizacion del ejército como vocal de ella; S. M. se ha servido conferirle el mando interior de este principado, para que continúe en él el restablecimiento de su paternal gobierno, y del orden en todos los ramos de la administracion pública.

Tan difícil empresa sería muy superior á mis fuerzas sino contase con la buena acogida que tuve en otro tiempo entre vosotros, y con que S. M. en su real orden me previene que debo anunciaros el reinado de la paz, de la proteccion, de la reconciliacion y de la justicia. ¿Quien será de vosotros el que se resista á la alagüena perspectiva de tal anuncio? Ninguno. Espero que todos procurareis, olvidando resentimientos y perdonando agravios, cicatrizar las profundas llagas que han abierto en vuestros corazones, y que tienen muerta la prosperidad de esta hermosa provincia, tantos años de revolucion.

Sí, Catalanes: con vuestros generosos esfuerzos y el celo con que

me propongo a ayudaros , espero poder decir à S. M. , antes de mucho tiempo : ya no hay partidos en Cataluña : ya no hay resentimientos : ya no hay venganzas : todos son españoles amantes y fieles vasallos de su Rey , y todos desean manifestar la obediencia y adhesion à su real persona , como su general interino. Barcelona 3 de Abril de 1824 =
El Marques de Campo Sagrado.

Madrid 7 de Abril.

Circular del Ministerio de la Guerra.

Considerando el Rey N. S. que la fuerza destinada al alto honor de formar su guardia, debe reunir à las calidades militares la honradez que exige la clase de servicio que se la confia, y convencido de cuan à propósito serán para componerla los bizarros granaderos de milicias provinciales, cuyas virtudes morales se han distinguido siempre; se ha servido resolver, conformándose con el parecer del Sr. Comandante general y Director interino de la guardia Real que los individuos de los regimientos de milicias provinciales que, teniendo las circunstancias señaladas en su Real decreto de 23 de Diciembre de 1823, soliciten pasar à la guardia Real, en lugar de los ocho años para caballería y siete para infantería que señala el art. 5.º de la Real declaracion de 27 de Febrero de 1769, sirvan en dicha guardia Real solos seis años los primeros y cinco los segundos, descontandoles de este tiempo el que hayan estado de guarnicion por entero, y mitad en sus casas, con tal que al pasar à la guardia Real tengan que servir en ella lo menos cinco años los de caballería y cuatro los de infantería.

Lo que comunico &c. Madrid 26 de Marzo de 1824. = José de la Cruz.

S. M. , por Real decreto de 3 del corriente, se ha dignado nombrar presidente de la comision de inscripciones en el Gran Libro de la deuda consolidada al Consejero de Estado D. Antonio Gomez Calderon, é individuos de la misma à D. Juan Pedro Vicenti, como Director de la Caja de Amortizacion ; à D. José María Fernandez de Córdoba, Ministro togado; à D. Niceto de Larreta, Ministro de capa y espada, y à D. José Vazquez Ballesteros, como fiscal mas antiguo del Consejo supremo de Hacienda.

Para Bayona de Galicia y Vigo. = Saldrà el dia 25 del corriente el bergantin goleta *Voluntaria*, su capitan D. Matias de Arana: admite pasageros, los cuales concurrirán al almacen de Agüera en la pescadería.

AVISOS.

Se sigue escuchando proposiciones por la casa calle de Albarizuela, num. 16 , en Puerto Real , apreciada en 11.082 pfs. , y ofrecida en este diario por 40 pfs. : se darán los plazos que quieran abonando medio

por ciento al mes, calle de S. Francisco, núm. 46.

El Miércoles 14 del corriente se perdió un alfiler de pecho con un brillante; la persona que lo hubiere encontrado se servirá entregarlo en la librería de Navarro, frente à S. Agustin, donde darán el hallazgo.

Reglamento para la organizacion de los cuerpos de Voluntarios Realistas. Id. para la policia general del Reyno. = Se hallarán en la librería de Navarro, frente à S. Agustin.

En la calle del Veedor, junto à la faroleria, se abre hoy dia de la fecha un despacho de bacca y carnero de superior calidad à 30 qtos. libra; lo que se avisa al publico para su conocimiento.

TEATRO PRINCIPAL. = Los actores dramaticos, que se han encargado de la formacion de la compañia que ha de ejecutar sus funciones teatrales en el de esta ciudad, despues de haber vencido la mayor parte de los insuperables obstaculos que osrruian su marcha, de haberse contratado con el Exmo. Ayuntamiento, dueños de la casa teatro, y demas requisitos necesarios para el objeto, se encuentran al presente con la inesperada novedad de haber reclamado los teatros de la Corte, por medio del privilegio Real de que gozan, à la Sra. Rafaela Gonzalez, primera actriz, que estaba contratada en este, por lo que sin remedio alguno tiene que marchar à aquella capital. En este caso hallandose sin dama, comprometidos con el Gobierno y público à quien respetan, inmediatamente han puesto todos los medios que están à su alcance para traer otra dama de donde les sea posible hallarla; pero entretanto es indispensable dar principio à las representaciones el domingo 18 del corriente, para lo que han tenido que apelar à la condescendencia de los actores contratados, à efecto de que cada uno haga un sacrificio para llenar este objeto, y en particular las señoras de la compañia, como por ejemplo la Sra. Felisa Rodriguez, que à instancias de sus compañeros y confiada de la bondad que el publico la dispensa, se ha comprometido à ejecutar algunos papeles de dama, en el interin parece la que debe desempeñar esta parte: igualmente las demas actrices por las mismas circunstancias se prestarán sucesivamente al mismo fin. Los actores esperan de la ilustracion é indulgencia del publico, disimulará cualquiera defecto involuntario, persuadido no se omitirá diligencia ni gasto alguno para presentarle un espectáculo, si no digno de su cultura, al menos proporcionado à las circunstancias.

Los Sres. que gusten abonarse se servirán acudir à la oficina del teatro à satisfacer el importe de 30 representaciones desde el dia 18, de 10 à 2, y de 4 à 6 de la tarde, advirtiendole que se rebajará la cuarta parte en galerias, lunetas y tabiillas, y en toda clase de palcos la tercera.

CON REAL PERMISO.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.